

**ANFP**



# PROPUESTA DE PROTOCOLO PARA REGRESO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL FÚTBOL

## 3. PREPARACIÓN DE LOS ESTADIOS PARA EL RETORNO A LA COMPETENCIA.

---

Documento desarrollado por Comité COVID-19 de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional con la colaboración de la Comisión Médica ANFP integrada por representantes de todos los cuerpos médicos del fútbol profesional de Chile.

Mayo de 2020

## **COMITÉ DESARROLLO PROTOCOLO COVID-19 / ANFP**

**Dr. Fernando Yáñez Díaz.**

Selección Nacional de Fútbol y Comisión Médica ANFP.

**Dr. Fernando Radice Diéguez.**

Selección Nacional Fútbol y Comisión Médica ANFP.

**Dr. Matías Morán Bravo.**

Club Social y Deportivo Colo Colo.

Klgo. Lincoln Flores Hidalgo.

Club Deportivo Arturo Fernández Vial.

**Dr. Juan José Pellegrini Henderson.**

Club de Deportes Puerto Montt.

**Dr. Reinaldo Traipe Castro.**

Club Social de Deportes Rangers.

**Dr. César Kalazich Rosales.**

Presidente Sociedad Chilena de Medicina del Deporte.

**Dr. Jaime Labarca L.**

Jefe Departamento de Enfermedades Infecciosas del Adulto UC.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 4 — Introducción
- 5 — Recomendaciones generales
- 7 — Recomendaciones específicas

## I.- INTRODUCCIÓN

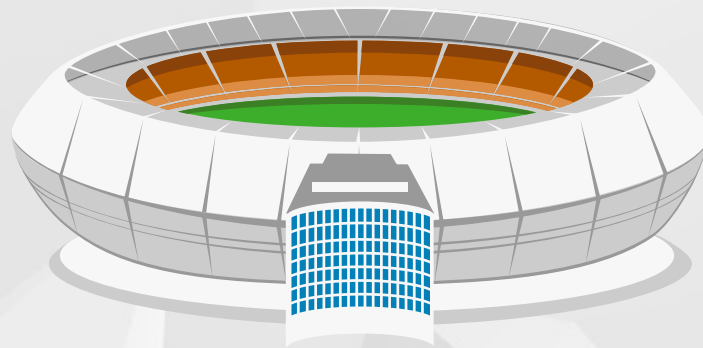
El espectáculo deportivo en el fútbol, como el de muchas otras disciplinas deportivas, tiene como su lugar central de actividad el estadio, donde habitualmente no sólo asisten los equipos que van a participar si no un gran número de personas, tanto para que el partido sea posible, siendo parte de la organización del evento, como responsables de medios de comunicación para transmitirlos a millones de personas y muchos otros miles como público para presenciar el encuentro directamente en el recinto. La mayoría son hinchas y simpatizantes de ambos equipos que se encuentran a escasa distancia unos de otros.

En la actualidad, la distancia física es, entre otras, una norma sanitaria esencial para la protección de las personas, por lo cual la posibilidad de realizar eventos masivos con asistencia de un gran número de público se encuentra claramente restringido por las recomendaciones de la Autoridad Sanitaria debido a la condición de pandemia por Coronavirus (SARS-CoV-2). La duración de esta situación dependerá de la evolución de la condición sanitaria en el mundo en general y en cada país en particular, en especial de la existencia de medidas más eficientes como el desarrollo, ojalá en un futuro cercano, de una vacuna capaz de permitir el control de la enfermedad. Mientras tanto, para proteger la salud de todos los involucrados, tanto las Autoridades Sanitarias como las cargo de la organización de las competencias deberán implementar las medidas restrictivas y de seguridad de salud a través de los protocolos desarrollados para tales efectos, que permitan realizar las competencias de las diferentes ligas que en nuestro caso se indican a continuación.

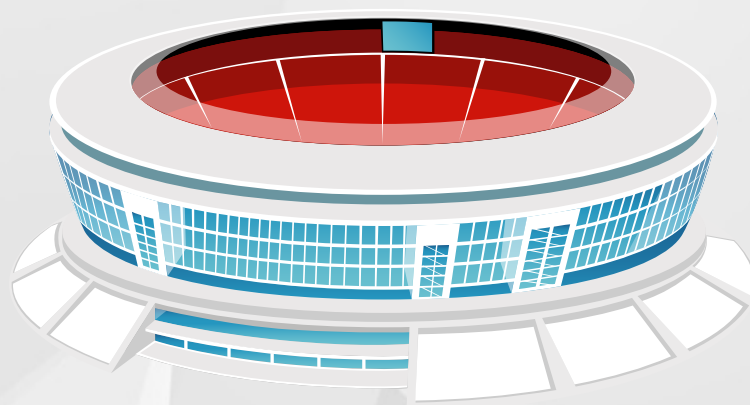


## II.- RECOMENDACIONES GENERALES

- 1** Se recomienda, inicialmente, realizar partidos sin público en las tribunas. Sólo deben ingresar al estadio personas que deban cumplir algún rol laboral imprescindible. Esta condición sólo se modificará en función de la evolución de la pandemia y las recomendaciones de la Autoridad Sanitaria.
- 2** Es necesaria la implementación de un “Equipo de Coordinación” para cada partido, que debe velar por la adecuada fluidez y baja tasa de exposición a eventuales contagios entre los distintos miembros de las delegaciones. Este equipo deberá estar compuesto y liderado por el organizador del partido en estricta coordinación con la Gerencia de Ligas Profesionales de la ANFP.
- 3** No debe existir contacto entre los miembros de las delegaciones y personas ajenas al evento en lugares comunes. No se debe permitir el ingreso de público ni periodistas a las zonas de tránsito.
- 4** Las conferencias de prensa o entrevistas con los jugadores deben ser en forma remota, proporcionando las herramientas para la adecuada entrega de información, lo que será responsabilidad de cada institución.
- 5** La administración del estadio debe asegurar un adecuado control de quienes entran y salen del mismo durante todo momento. Todo aquel que asista a los partidos debe estar debidamente acreditado.
- 6** Se deberá disponer de elementos de sanitización necesarios en las distintas zonas del estadio: alcohol gel en zonas de tránsito y de uso compartido, jabón en baños.
- 7** El estadio se dividirá en 3 zonas: “exterior”, “interior” y “cancha”. Será labor del “Equipo de Coordinación” realizar un cronograma en el que se especifique el número de personas que ocupará cada zona y sus funciones desde las 8 horas previas al encuentro, hasta 2 horas posteriores al partido.



- 8** Es tarea del “Equipo de Coordinación” contactar a todas las entidades que deban participar de la organización del partido y definir el número mínimo de personas con las que se puede realizar la actividad, definir sus horarios de llegada y salida y sus ubicaciones en los distintos momentos de la organización del evento según las zonas del estadio, de manera de organizarlo en el cronograma.
- 9** No se podrá superar en ningún momento más de 100 personas en la Zona 1 (cancha); 120 personas en la Zona 2 (interior), y 110 personas en la Zona 3 (exterior), por lo que es importante la adecuada planificación mediante el cronograma antes solicitado. Casos excepcionales se evaluarán en función de la arquitectura, infraestructura y diseño del estadio. El detalle de las zonas será explicado en un anexo.
- 10** Cada estadio deberá definir una sala de aislamiento, en el que se mantendrá cualquier persona sospechosa de estar infectada hasta que se defina su traslado a un centro asistencial.
- 11** El control de doping deberá realizarse en lo posible en dos salas separadas. De no ser posible la separación por equipos, la sala debe ser debidamente higienizada entre los controles. La entrada y salida de jugadores debe ser visada por el “Equipo de Coordinación” para evitar el uso conjunto de espacios comunes, respetando tanto profesionales del control, jugadores y acompañantes, las normas sanitarias incluyendo uso de mascarilla y guantes.



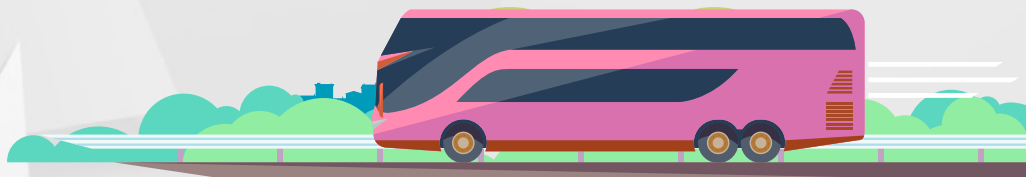
## II.- RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

### 1 Previo al evento

- a. Cada institución implicada en el evento (clubes, administración del estadio, medios de comunicación, etc.) deberá proporcionar a la Gerencia de Ligas Profesionales de la ANFP un listado de las personas que asistirán, con su encuesta COVID-19 completa, pudiendo negarse el ingreso de una persona con diagnóstico confirmado que aún tenga riesgo de contagiar a otras o que sea catalogada como sospechosa. Esta información debe ser proporcionada entre 48 y hasta 24 horas previas al partido.
- b. Se debe asegurar una adecuada higienización de todos los lugares de uso común de acuerdo con la normativa del MINSAL. Ésto debe realizarse 24 horas previas al partido, cuidando que no ingresen personas hasta la realización del evento.
- c. Ambas delegaciones deben informar la cantidad de personas que asistirán, indicando qué tipo y cantidades de elementos de protección personal disponen para el partido. En caso de no contar con elementos de protección mínimos, deberán informarlo oportunamente y en conjunto con la organización, deberán resolverlo con el objeto de ser entregados al momento de llegar la delegación.
- d. El “Equipo de Coordinación” debe enviar a los clubes, como máximo 48 horas antes del partido, las indicaciones de los lugares de trabajo (camarines, tribunas, zona de grabación, etc.) y sus vías de acceso.
- e. El “Equipo de Coordinación” tendrá definido e informará a ambas instituciones, del Hospital o Clínica de traslado en caso de una patología traumática o médica durante el partido o aquellas personas que sean casos sospechosos de COVID-19 y requieran realizarse exámenes.
- f. En el vestuario de cada equipo, y en la medida de lo posible, se debe respetar la distancia física recomendada, por lo que, de ser necesario y existir los espacios suficientes, jugadores titulares y suplentes, deberán utilizar salas separadas.
- g. Sólo tendrán acceso al vestuario, previa a la llegada de la delegación, el personal de utilería institucional, en un número máximo de 2 personas. La implementación deportiva se debe encontrar en los puestos, claramente definidos para cada jugador, en el cual se encontrarán rotulados con su número oficial de competencia los líquidos sellados para su uso individual.
- h. En el vestuario debe existir un espacio especial, idealmente independiente, para ser utilizado por el cuerpo técnico.

## 2 Llegada de las delegaciones

- a. El “Equipo de Coordinación” debe coordinar la bajada de los integrantes de los clubes desde sus medios de transporte, de manera que ingresen en forma aislada al estadio y se dirijan directamente a la ubicación donde permanecerán antes de calentamiento e inicio del partido.
- b. Todos los miembros de la delegación deben transitar por los espacios comunes del estadio y zonas de tránsito, con mascarillas y guantes, los que deben desechar y cambiar por otros nuevos una vez ingresen a los vestuarios asignados en el estadio.
- c. Se debe informar previamente el tiempo máximo de estadía en camarines. Este tiempo debe ser el mínimo posible. Los equipos no deben llegar antes de 1 hora y 30 minutos previo el inicio del partido.
- d. Las zonas de tránsito deben ser utilizadas el menor tiempo posible. Realizar traslados coordinados y directos, evitando tocar elementos como manillas o pasamanos.
- e. El calentamiento previo será realizado en la cancha, utilizando cada equipo una mitad de ésta.
- f. El ingreso a la cancha y el retorno a camarines de los equipos debe ser visado por el “Equipo de Coordinación”, de manera de no encontrarse ambas delegaciones en un mismo momento en los espacios comunes.
- g. La entrega de alimentos o suplementos se realizará en envases sellados y rotulados individualmente, y entregados exclusivamente por el cuerpo médico de la institución.
- h. Para las actividades del cuerpo médico al interior del vestuario, sus integrantes estarán siempre con mascarillas, los guantes se deben desechar después de cada atención, al igual que después de procedimientos de masoterapia.
- i. De realizar una última charla técnica en recintos del estadio, ésta deberá ser lo más breve posible, sólo al equipo titular e idealmente con mascarilla.





### 3 Inicio del partido

- a. Definir el momento de salida a la cancha de cada uno de los equipos, cuidando de no compartir los espacios comunes hasta su ingreso.
- b. Se dispondrá de un contenedor para cada equipo a la entrada de la cancha, donde los jugadores podrán desechar sus mascarillas previo a su ingreso.
- c. Tanto jugadores como cuerpo técnico, equipo médico u otras personas en la cancha, que no sean parte del equipo de árbitros o jugadores activos, deben mantener en todo momento un uso adecuado de la mascarilla.
- d. Previo al partido, no se deben realizar contactos físicos innecesarios como saludo de manos o beso entre jugadores o miembros del cuerpo técnico.
- e. Durante el partido y entendiendo que se trata necesariamente de un deporte de contacto, el juego se desarrollará de la forma que es habitual, pero se debe instruir a los jugadores para evitar contactos innecesarios, moderar las celebraciones de goles y evitar conductas innecesarias que pudiesen afectar a rivales, compañeros, cuerpos técnicos y cuerpo arbitral.
- f. Las bancas para jugadores suplentes, cuerpo técnico y cuerpo médico, etc., deben considerar el distanciamiento físico, por lo cual se debe utilizar un asiento por medio. El organizador del partido será el responsable de su adecuada organización.
- g. Los líquidos disponibles para hidratación deben ser individuales y estar rotulados con el número de cada jugador según el listado oficial del partido. Será responsabilidad del cuerpo médico de cada club su entrega a cada deportista.
- h. El cuerpo médico debe permanecer con mascarillas y guantes durante todo el partido y debe disponer de equipo que permita desechar los materiales utilizados durante el juego de manera correcta.



#### **4 Entretiempo**

- a.** Los jugadores se dirigirán directamente a su vestuario. Será responsabilidad del “Equipo de Coordinación” que ambos equipos lo hagan por separado.
- b.** Es ideal que en el vestuario permanezcan sólo los jugadores que participaron en el juego y llamar al interior exclusivamente a aquellos jugadores que ingresarán en el segundo tiempo para recibir las instrucciones junto con sus compañeros.
- c.** Durante la permanencia en el vestuario todos los miembros de la delegación seguirán las mismas indicaciones que a su llegada al estadio.
- d.** Los equipos volverán al campo de juego por separado, lo que también debe ser supervisado y realizado por el “Equipo de Coordinación”.

#### **Final del partido**

- a.** El “Equipo de Coordinación” debe controlar el retorno de las delegaciones a la zona de vestuarios, desde donde serán trasladados por personal de seguridad a los transportes respectivos sean sus vehículos particulares o institucionales.
- b.** Considerar, de acuerdo con las características de cada recinto, la recomendación de realizar duchas por turnos o si es posible postergar para sus domicilios u hotel, evitando espacios comunes y la posibilidad de que el vapor pueda ser una vía de transporte y transmisión del virus.
- c.** La atención médica debe ser exclusivamente en el área destinada para este propósito.
- d.** No debe haber entrega de alimentos en el vestuario.
- e.** Si las características del viaje lo requieren, la alimentación deberá ser entregada de forma individual y envasada por el Coordinador Deportivo y Área Médica, a cada integrante de la delegación quienes serán responsables de garantizar su condición sanitaria.
- f.** Se deben entregar mascarillas a todos los jugadores e integrantes de la delegación luego de su aseo personal, previo al abandono del recinto.
- g.** El “Equipo de Coordinación” debe realizar un informe detallado de las actividades del partido, retirándose una vez que ambas delegaciones y el resto del personal hayan realizado abandono del estadio.

ANFP



Mayo de 2020